



Política de seguridad de la información y ciberseguridad

Política de seguridad de la información y ciberseguridad

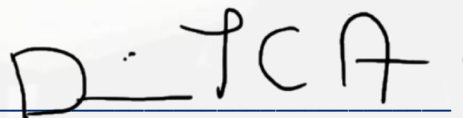
En Joyco y sus consorcios se reconoce la importancia de proteger adecuadamente la información de amenazas que vulneren la continuidad del negocio, alineado con las estrategias para alcanzar los objetivos y necesidades de la organización y promoviendo una cultura de cumplimiento y buen uso.

Basado en esto, Joyco se compromete con el desarrollo de actividades de control para la protección de los activos de información, gestión de riesgos de seguridad de la información, conductas y aplicabilidad, definidos en esta política y que deben ser adoptados por los agentes relacionados, que en el ejercicio de sus funciones utilicen información y servicios tecnológicos, a su vez es responsabilidad de estos agentes, reportar los incidentes de los que pudiera tener conocimiento, a través de los canales de comunicación establecidos.

De acuerdo con lo anterior, se determinan las siguientes premisas:

1. Minimizar el riesgo de las funciones más importantes de la organización.
2. Cumplir los principios de seguridad de la información.
3. Mantener la confianza de sus clientes, socios y colaboradores.
4. Apoyar la innovación tecnológica.
5. Proteger los activos tecnológicos.
6. Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los agentes relacionados de la organización.
7. Satisfacer los requisitos aplicables con la seguridad de la información.
8. La mejora continua de la seguridad de la información.

El desarrollo de la presente política se realiza de acuerdo con los lineamientos definidos en el *Manual de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, DG-TI-03*.



DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Gerente General

Fecha de aprobación: 11 de julio de 2025

DG-TI-02
Versión 03